

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 067

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-48780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S.	AUTOMOTORES COMERCIALES AUTOCOM S.A.	DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION.
2016-56897	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA MARCELA BARRERO HIDALGO	CHEVYPLAN S.A.	DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION.
2016-59643	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ANDREA QUIMBAYA ZAPATA	LATAM AIRLINES GROUP S.A. SUCURSAL COLOMBIA	DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION.
2016-58734	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MABEL TATIANA AGREDO MARULANDA	AEROVIAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL S.A.	DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 067

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-61961	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL RICARDO SABOGAL CARRILLO	LATAM AIRLINES GROUP SA SUCURSAL COLOMBIA	DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G P., del RECURSO DE REPOSICION.
------------	------------------------	------------------------------------	--	---	--	---

Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **29 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **29 DE ABRIL DE 2016 DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA